

Crece temor por partida de las armadoras: CTM

- Encienden las alertas en el sector automotriz por relación con EU
- Son 35 mil trabajadores los que podrían ser perjudicados

ALEJANDRA REYES/P.2

Investigan intervención en elección UAEMéx

- Denuncia regidor a directores que realizan reuniones sobre el tema
- La Contraloría ya investiga si hay responsabilidad

AURA MORENO/ P. 4



Cumple Trump amenazas: van los aranceles hoy

- El gobierno federal responde que ya tiene prevista una respuesta
- Hay planes A, B y C en función de lo que hagan los estadounidenses

REDACCIÓN / P. 2



Reconoce Delfina Gómez el compromiso de la presidenta

Sheinbaum inicia Plan de Vivienda en el Edomex

• La mayoría del programa aplicará en territorio mexiquense

MIGUEL GONZÁLEZ / P. 5

• Contar con un hogar no es un privilegio, afirma la gobernadora Entregan
 primeros apoyos
 en los municipios
 de la zona oriente

 Otorgan tarjetas del Banco del Bienestar con los recursos

Tamaleros preparan la fiesta de la Candelaria



▲ En febrero, la tradición mexicana dicta la celebración de la fiesta de la Candelaria con el pago de una deuda contraída en el Día de Reyes. Quienes tuvieron la fortuna de encontrar un muñeco en la rosca, deben pagar con tamales la bendición recibida y compartirla con familiares

y amigos. Así surge una costumbre que año con año lleva a los tamaleros a preparar, con varios días de anticipación, los envueltos que se repartirán en casas y negocios con motivo de esta festividad, la cual marca el cierre definitivo de los festejos navideños. Foto Emilio Varela / P. 6



DIRECTORIO

Directora General Carmen Lira Saade **Director Fundador** Carlos Payán Velver

LA JORNADA ESTADO **DE MEXICO**

Editor Responsable

Rafael María de la Cruz Cardona Sandoval

Subdirector Editorial

Mauricio Antonio Bautista García

Director Editorial

J. Israel Martínez Macedo

Coordinadora General

Fabiola González Ceballos



correo@estadodemexico. jornada.com.mx



https://estadode mexico.jornada. com.mx



@JornadaEdomex



Facebook: @LaJornadaEdoMEx

CONTACTO COMERCIAL comercial@estadodemexico. jornada.com.mx Tel: 55 8951 0832 722 914 9660

Publicación diaria, 1 de febrero 2025

Domicilio de la publicación

José María González Arratia No. 102, Segundo Piso, Col. San Sebastián C.P. 50150, Toluca de Lerdo, Estado de México.

Impresión:

Imprenta de Medios, S.A. de C.V., Av. Cuitláhuac No. 3353, Col. Ampliación Cosmopolita, Alc. Azcapotzalco, C.P. 02670, Cdmx.

Distribución:

Distribuidora y Comercializadora de Medios, S.A. de C.V., Av. Cuitláhuac No. 3353, Col. Ampliación Cosmopolita, Alc. Azcapotzalco, C.P. 02670, Cdmx.

Certificado de Licitud de Título y Contenido, 17430 otorgado por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.

Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: $04\hbox{--}2020\hbox{--}111712383352\hbox{--}101$

HAY INCERTIDUMBRE EL RAMO

Partida de empresas armadoras afectaría a 35 mil trabajadores

Debido al incremento de aranceles de la Unión Americana a productos facturados en nuestro país, aún no se sabe si las empresa automotrices retirarán sus inversiones en México



ALEJANDRA REYES

La posible salida de las industrias automotrices en el Estado de México causará un grave daño al empleo, pues más de 35 mil trabajadores mexiquenses dependen de ellas, sobre todo de la fabricación de autopartes, afirmó Janitzio Soto Elguera, líder de la delegación Confederación de Trabajadores de México (CTM) en Tlalnepantla.

No obstante, los empresarios de las automotrices siguen a la espera de las negociaciones del gobierno de México con las autoridades norteamericanas, para determinar si se van o se quedan.

'No hay claridad, pero sí mucha incertidumbre. Por eso, empresas como Chrysler, General Motors y muchas otras buscan ■ El líder de la CTM estatal, Janitzio Soto, señaló que los trabajadores de las armadoras del Edomex están en espera de la decisión que tomen sobre su permanencia en el país. Foto **Especial**

la mejor opción para no ser afectados por el cobro de los aranceles de 25%, pues dejarían de ser competitivos", enfatizó.

Comentó que en estos momentos el sindicato se encuentra en proceso de revisión salarial y no ha podido hablar con los empresarios de la industria de autopartes.

Comentó que platicará en estos días con la Cámara de la Industria Automotriz y autopartes, donde participan empresas de todo el país; la metalmecánica, la de plásticos y las que fabrican los arneses de diferentes tipos.

Destacó que no les queda otra alternativa que esperar los próximos días los avances de las negociaciones entre ambos países.

Indicó que se tendrá que analizar, por parte de la industria de autopartes, si hay ajustes de personal, recortes o paros técnicos, lo cual se determinará una vez que se conozcan las decisiones que se tomarán.

Carecen de agua 14 mil vecinos de Prados de San Mateo

ALEJANDRA REYES

Habitantes de Prados de San Mateo, Naucalpan, denuncian que más de 14 mil vecinos no tienen agua todos los días, pero tendrán que afrontar la construcción de más de 2 mil viviendas de dos empresas, por lo que se preparan para hacer manifestaciones de protesta.

Paz Ochoa, presidente de colonos de Prados de San Mateo, reconoció que en esta zona, desde julio del año pasado, la gente está preocupada por microsismos de baja magnitud, al parecer causados por fallas geológicas que están debajo de la Ciudad de México.

Recalcó que hay molestia por los dos grandes desarrollos que se tiene previstos, tanto en Constructora la Luna que planea 600 departamentos y la Constructora Loma Plana, con alrededor de mil 400, porque ya están aprobado por el Plan de Desarrollo Municipal.

Señaló que está prohibida la perforación de más pozos y comentó que no se sabe quién dió las autorizaciones para fincar en esa zona ya que, al parecer, ya cuentan con el visto bueno del municipio que se realizaran aunque recalcó que, al final de cuentas, es el gobierno del Estado de México.

Destacó que las obras ya empezaron, porque varios camiones de volteo están sacando tierra y eso está causando muchos problemas a las vialidades y congestionamientos en la colonia porque además de que falta el agua, las vialidades se encuentran congestionadas y de manera adicional el peso de las unidades dañan las

REDACCIÓN

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, confirmó que impondrá aranceles de 25% a México y Canadá, y de 10% a China, a partir de este 1 de febrero, y aseguró que no hay nada que puedan hacer para evitarlo.

En una conferencia tras la firma de órdenes ejecutivas, el magnate aseguró que va a ampliar el catálogo de productos que tendrán que pagar aranceles, entre ellos chips, acero y cobre.

Además, indicó que también tendrán aranceles petróleo y gas, los cuales se aplicarán a partir del próximo 18 de febrero, sin aclarar a qué países impondrá la medida.

Tampoco la Casa Blanca confirmó si entre los decretos que firmó el republicano el viernes estaba alguno sobre el aumento de aranceles a los tres países.

Trump sostuvo que no le preocupa la reacción de los mercados ni las consecuencias que pueda tener la medida. Admitió que puede haber una "disrupción", pero que "la gente lo va a entender"

Los gravámenes anunciados por el mandatario son en represalia por lo que considera una falta de medidas para frenar el tráfico y distribución de fentanilo en Estados Unidos.

Horas antes de las declaraciones de Trump, la secretaria de Prensa de la Casa Blanca, Karoline Leavitt, anunció que los aranceles a los tres países entran en vigor a partir de este sábado.

Trump cumple amenaza: aranceles de

25% van desde hoy; tenemos plan: CSP

"El presidente implementa mañana (hoy) aranceles de 25% sobre México, aranceles del 25% sobre Canadá y un arancel de 10% sobre China, por el fentanilo ilegal que han obtenido y permitido distribuir en nuestro país, que ha matado a decenas de millones de estadounidenses", declaró Leavitt.

La vocera confirmó que las tarifas comerciales entrarán en vigor sin modificaciones y descartó alguna posibilidad de prórroga.

Durante la conferencia, la amenaza de imponer aranceles cruzó el Atlántico, pues Trump aseguró que también impondrá cuotas a la Unión Europea, porque "ha tratado muy mal a Estados Unidos".

Argumentó que tampoco le preocupa la reacción de la UE. "Si no pagan, no los vamos a proteger. Es muy sencillo", puntualizó.

Ante el anuncio de la imposición de gravámenes, la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, aseguró que su gobierno ya tiene diversas estrategias para responder a la decisión de Trump. "Tenemos plan A, plan B, plan C

para lo que decida el gobierno de los Estados Unidos", afirmó.

Sin embargo, no precisó en qué consistían las medidas de acción para responder a los tributos comerciales del magnate estadounidense.

También destacó que mantiene un canal de diálogo abierto con Washington para tratar el tema comercial y otros asuntos bilaterales.



EVIDENCIAN AGRESIONES AL RICH KID

FGJEM investiga maltratos al Fofo

En un video, viralizado en redes sociales, se ve al *influencer* cuando es golpeado por custodios; cesan a la directora del penal

REDACCIÓN

La Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM) dio a conocer, a través de su cuenta en X, que abrió una investigación en torno a los maltratos que el *youtuber* Rodolfo *Fofo* Márquez recibió presuntamente a manos de custodios del penal de Barrientos, en Tlalnepantla.

Los uniformados ya fueron identificados y destituidos, lo mismo que la directora del centro de readaptación, Norma Denice Rodríguez Pérez.

En redes sociales de la FGJEM,

se transmitió un mensaje en el que se aseguró que la dependencia trabaja en colaboración con la Secretaría de Seguridad del Estado de México (SSEM)

"La #FiscalíaEdoméx inició investigación de oficio derivada de la difusión de un video en redes sociales en el que se observa a presuntos custodios de un Centro Penitenciario que agreden a una persona privada de su libertad de iniciales R.M.A. Los actos de investigación se llevan a cabo con la estrecha colaboración de la @SS_Edomex", indica el mensaje.

El secretario de Seguridad del Estado de México, Cristóbal CasLa difusión de las imágenes provocó que el reo fuera cambiado de centro penitenciario. Foto Especial

tañeda también emitió un comunicado breve, en el que reprobó los actos de violencia que sufrió el *influencer* en el penal de Barrientos. Reiteró la disposición de la dependencia a su cargo para actuar conforme a derecho.

En el video que circula en redes sociales, se observa a personal de custodia penitenciaria agredir al *Fofo* con bofetadas, jalones de cabello y golpes en el abdomen.

Tras la viralización del material, la Secretaría de Seguridad destacó que se han identificado y destituido a los responsables.

De forma extraoficial, se supo que el video corresponde a la pri-

mera ocasión en que ingresó al Centro Penitenciario y de Reinserción Social (CPRS) de Barrientos, pero no se especifica la fecha en la que fue grabado.

Márquez, que fue sentenciado, el pasado 29 de enero, a 17 años y seis meses por el delito de feminicidio en grado de tentativa, estuvo en prisión preventiva casi un año.

Después de los comunicados de las instituciones, se dio a conocer que el *rich kid*, como se autonombraba el joven de 27 años en sus videos, fue trasladado al penal de Texcoco.



Fingían ser repartidores para asaltar en Chimalhuacán

MIGUEL GONZÁLEZ

Policías de Chimalhuacán en coordinación de elementos de la Fiscalía General de Justicia y de la Secretaría de Seguridad del Estado de México lograron la detención de cinco presuntos integrantes de una banda dedicada al asalto a bordo de motocicletas, que se hacían pasar por repartidores de alimentos de una empresa por aplicación.

El director de Seguridad Ciudadana de Chimalhuacán, Salvador Hernández, informó que en seguimiento a un video, grabado el pasado 28 de enero, por una cámara de videovigilancia el cual fue difundido en redes sociales se llevaron a cabo labores de monitoreo e inteligencia en el Centro de Control, Comando, Comunicación y Cómputo (C4) para rastrear a los implicados.

En el video se observa a dos de los detenidos a bordo de una motocicleta, con una maleta de alimento. Los sujetos se aproximan a un vecino que estaba dentro de su automóvil estacionado y lo amenazan con arma de fuego y disparan para amedrentarlo.

Al tratar de que no le despojen de una mochila, en la que guardaba una suma importante de dinero, la víctima sale del vehículo y lanza el morral dentro de una vivienda.

Sin embargo uno de los asaltantes sube por la barda e irrumpe en la vivienda para finalmente apoderarse de la mochila y darse a la fuga, por lo que las víctimas aprovecharon para huir en su vehículo y ponerse a salvo.

La labores conjuntas de búsqueda permitieron localizar a los implicados y a tres sujetos más.

Se trata de Eduardo "N", Mauricio "N", Jesús "N", Rodolfo "N" y Shura Samuel "N", a quienes se les aseguró una motocicleta Yamaha color negro, una auto marca Volkswagen Jetta, diversos envoltorios con hierba verde y tres armas de fuego.

GERARDO GARCÍA

La expresidenta municipal de Santo Tomás de los Plátanos, María del Rosario "N", sumó su segunda vinculación a proceso por el delito de extorsión en agravio de un síndico municipal de dicho ayuntamiento.

En audiencia, en los Juzgados de Tenango del Valle, el juez otorgó un plazo de dos meses para la investigación complementaria, la cual concluye el próximo 26 de marzo.

La víctima denunció que en febrero de 2024, llegó a su espacio de trabajo el esposo de la entonces presidenta municipal, Pedro Luis "N", quien era presidente del DIF municipal, y exigió que firmara actas de Cabildo que no se llevaron a cabo, con la amenaza de ser secuestrados por el jefe de plaza

Suma segunda vinculación a proceso exalcaldesa de Santo Tomás de los Plátanos

de la Familia Michoacana, a quien apodan *Hércules*.

Refirió que la ex alcaldesa y su esposo amenazaron con falsificar su firma y con enviarle documentos del Órgano Superior de Fiscalización y el Servicio de Administración Tributaria, además de asegurar que le harían daño a él o su familia.

El juez mencionó que en este caso el agente del Ministerio Público presentó datos de prueba en los que se denota que la víctima, de identidad resguardada, era obligada a firmar o le harían daño e incluso que la exalcaldesa intervino de manera conjunta en el hecho delictivo.

Antes de concluir la audiencia, el agente del Ministerio Público expuso al juzgador que lleva la causa que la víctima, vía mensaje, había notificado que había recibido amenazas de muerte, por lo que el juzgado pidió que se otorgaran las

medidas adecuadas para su resguardo y seguridad.

La expresidenta municipal tiene pendiente de definir una tercera causa en contra de un tianguista, en hechos ocurridos en septiembre de 2024 y recibió una vinculación a proceso por su probable participación en el delito de extorsión en contra de un trabajador de la construcción, por lo que continuará en prisión en el penal de Santiaguito en Almoloya de Juárez.

Pierde Raymundo "N" amparo para anular proceso penal

GERARDO GARCÍA

El exalcalde de Toluca, Raymundo "N", perdió el juicio de amparo para invalidar su proceso penal por el delito de secuestro exprés para cometer extorsión en contra de su exesposa y su exsuegro, hechos que ocurrieron el 12 de abril de 2023.

Fue la justicia federal la que negó dicho recurso y se sumó a las impugnaciones que le fueron negadas en los tribunales electorales locales y federales, al reclamar salarios caídos y compensaciones tras dejar la alcaldía.

En sesión del tribunal federal, encabezado por el magistrado Jaime Santana Turral, se declararon infundados los alegatos del expriista para obtener el amparo que anulara su proceso penal.

Asimismo, se respaldaron los hechos que integró la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM) para demostrar que su exesposa y exsuegro fueron víctimas, por lo que concluyeron que hubo un hecho delictuoso y que el político participó.

"Se actualiza el supuesto establecido en el artículo 141 del Código Nacional de procedimientos penales para librar la orden de aprehensión. Ante tal panorama al considerar infundado los agravios es que propongo la confirmación de la sentencia y negar la protección constitucional solicitada", dijo Santana Turral.

Raymundo "N" fue requerido a finales de noviembre de 2023 por el delito de secuestro exprés para cometer extorsión en contra de su exesposa y su exsuegro.

Fue capturado hasta las primeras semanas de enero del 2024 e ingresado al penal de Almoloya de Juarez.

Durante las audiencias se conoció que todo se trató de problemas maritales y buscaba recuperar un diario íntimo.

No obstante, desde que fue vinculado a proceso, el 26 de marzo del 2024, recobró su libertad mediante la colocación de un brazalete y enviado a prisión domiciliaria.



Investigan a directores por una presunta intervención en la elección UAEMéx

AURA MORENO

La Contraloría Municipal de Toluca investiga la presunta intervención de directores del Ayuntamiento en el proceso electoral de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx), tras una denuncia sobre una reunión entre los funcionarios del gobierno local y miembros de la máxima casa de estudios.

El regidor Luis Felipe García Chávez denunció una posible violación al proceso electoral para la elección del próximo rector de la UAEMéx, luego de revelarse el encuentro que sostuvieron los funcionarios de Toluca con miembros de universidad.

El edil pidió que se investiguen estos hechos y que se actúe conforme a la ley para evitar que el proceso se vea afectado por intereses ajenos a la comunidad universitaria.

Consideró que se pone en riesgo la autonomía de la UAEMéx, especialmente en un proceso tan relevante como la elección de su máxima autoridad.

García Chávez explicó que los directores señalados, los cuales fueron nombrados hace un mes por el Cabildo de Toluca, habrían usado sus cargos para involucrarse en procesos políticos fuera de su ámbito de competencia.

"Es pertinente que se investiguen estos hechos y se actúe en consecuencia. Los directores de área no tienen justificación para distraerse con procesos ajenos a sus responsabilidades, mucho menos cuando se trata de procesos electorales que no les competen", afirmó en sesión de cabildo.

El regidor agregó que los servidores públicos tendrían que concentrarse en resolver problemas del municipio. **CONSIDERA SERVICIOS DIGITALES DEL AYUNTAMIENTO**

Aprueba Toluca nuevo Bando Municipal 2025

El alcalde Ricardo Moreno aseguró que el documento considera a las comunidades indígenas y obliga a crear políticas públicas necesarias para su desarrollo

AURA MORENO

El cabildo de Toluca aprobó el nuevo Bando Municipal que tendrá modificaciones relacionadas con la digitalización de los servicios y la creación de políticas públicas para las comunidades indígenas y las mujeres.

En sesión ordinaria, el alcalde de Toluca, Ricardo Moreno Bastida, aseguró que no se trata de reformas aisladas sino de un documento completamente renovado que responde a las necesidades actuales del municipio.

Esta nueva versión, afirmó, incorpora medidas para la integración de medios digitales para servicios públicos, así como el reco-

nocimiento y fortalecimiento de derechos fundamentales.

Moreno Bastida explicó que, entre los aspectos más relevantes de esta reforma está el reconocimiento oficial de las comunidades indígenas, no solo como una figura simbólica, sino que obliga al Ayuntamiento a generar políticas públicas específicas para su inclusión y bienestar.

"Este nuevo Bando establece una nueva forma de redacción con un enfoque de inclusión, donde no solo se reconoce la existencia de las comunidades indígenas, sino que se obliga al municipio a crear las políticas necesarias para su desarrollo", señaló.

Uno de los avances más significativos que se incorpora es la utilización de herramientas digitales para la prestación de los servicios públicos. El alcalde indicó que este cambio busca modernizar la administración pública y hacerla más eficiente.

"El nuevo Bando sienta las bases para una administración pública acorde con los tiempos modernos, que permita la prestación de servicios públicos de manera digital", indicó el edil.

También se reconocen formalmente derechos fundamentales para generar políticas públicas para prevenir y erradicar la violencia de género.

"Este Bando no solo reconoce derechos, sino que también establece la obligación de trabajar en políticas públicas que garanticen la seguridad y el bienestar de las mujeres", aseguró el edil.

Asimismo, se reconocen derechos históricos que habían sido olvidados o desatendidos en años anteriores, tales como la libertad de expresión y las garantías de reunión, los cuales ahora forman parte integral del nuevo Bando Municipal.

El alcalde destacó que esta reforma implica una nueva conceptualización de los derechos fundamentales en Toluca, en un esfuerzo por modernizar y adaptar la legislación a las demandas sociales.

DAN EL ÚLTIMO ADIÓS A MARTHA HILDA GONZÁLEZ



▲ El Ayuntamiento de Toluca rindió un homenaje póstumo a la exalcaldesa Martha Hilda González Calderón, quien falleció en días pasados. El presidente municipal, Ricardo Moreno Bastida, destacó la trayectoria política y en el servicio público de la mexiquense. Recordó que fue una mujer de convicciones firmes, con un profundo sentido de responsabilidad y compromiso social.

En el acto también participaron familiares, amigos, líderes políticos y ciudadanos que la admiraban. También compartieron palabras de cariño y reconocimiento algunos miembros de la vida política local y nacional como la exsenadora Beatriz Paredes Rangel y la diputada Paola Jiménez Hernández. Foto Emilio Varela

LAS ÍTACAS

De apropiarnos de la ciudad...

PALOMA CUEVAS R.

L SER HUMANO, por naturaleza, debe cubrir necesidades básicas que permitan su desarrollo y sobrevivencia, tales como casa, comida y sustento. De esta manera, se garantiza el acceso mínimo a una vida digna; sin embargo, en muchas ocasiones estas cuestiones que debieran ser irrenunciables no son reconocidas o resueltas, y eso genera ciertos grados de malestar en las sociedades.

CUANDO ESO SUCEDE, se generan rompimientos importantes entre los individuos y aquellos que debieran garantizar las condiciones adecuadas

para la dignificación de la existencia de aquellos a quienes gobiernan.

EL EXCESO DE trabajo, de la mano de remuneraciones poco justas, el encarecimiento de la canasta básica y la inseguridad contribuyen a la sensación de indefensión y al desgarro del tejido social, provocado por la falta de oportunidades y hasta por un excesivo culto alentado, en muchas ocasiones, por algunos medios de comunicación a todo lo que sale de lo correcto y que parece una salida fácil para alcanzar el "éxito" en términos de poder adquisitivo al margen de la ley.

ATRÁS QUEDARON LOS días en que los niños jugaban a ser bomberos o policías y sentían que esas labores eran algo valioso para la comunidad. En un mundo que da valor a lo material y en el que se aspira a

que los resultados sean exprés y de preferencia sin los procesos, muchas ciudades han perdido la batalla contra la inseguridad, teniendo que refugiarse en sus casas, encerrarse a piedra y lodo y negarse un derecho fundamental: el de apropiarse de sus ciudades, sus espacios y vivirlos de manera cotidiana como un detonador de indicadores de bienestar y de felicidad.

EXISTEN CIUDADES QUE han asumido esta negativa ciudadana a existir en los espacios públicos de una manera simplista y hasta cínica, de tal suerte que parecieran decir: "El que quiera guardarse, que se guarde; mejor para nosotros".

HAY OTRAS QUE han asumido el compromiso y que, aún retando a la "esencia" de sus ciudadanos, han decidido "tomar al toro por los cuernos", generando espacios que inviten a salir del encierro y — como me decía hace tiempo un especialista en psicología positiva en entrevista la semana pasada— cambiar una tarde de Netflix y palomitas de maíz, por una actividad que implica formarse un par de

horas fuera del Teatro Morelos para acceder a un concierto de primera calidad con la familia, formar identidad y habitar la ciudad.

CREO QUE TODO consiste en algo muy simple: prioridades.

EN UN MOMENTO tan convulso económica y políticamente en México, se debe optar por las prioridades. En las ciudades, la prioridad debieran ser sus ciudadanos.

LA POSIBILIDAD DE salir a la calle, de disfrutar la ciudad, de caminarla, de acceder a los espectáculos y actividades generados para la misma y por supuesto a la generación de experiencias vinculantes y significativas que detonen en creación de identidad, arraigo y amor por las mismas.

UNA CIUDAD QUE se camina se vuelve segura por la presencia de la gente.

¿USTEDES QUÉ OPINAN?

CLAUDIA SHEINBAUM Y DELFINA GÓMEZ RECORREN LA REGIÓN

Comienza Plan Nacional de Vivienda en la zona oriente

La presidenta y la gobernadora encabezaron la entrega de los apoyos en tarjetas del Banco del Bienestar para los beneficiarios mexiquenses

MIGUEL GONZÁLEZ

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, acompañada de la gobernadora Delfina Gómez Álvarez, comenzó este jueves el Plan Nacional de Vivienda en los municipios de Los Reyes la Paz, Chimalhuacán y Nezahualcóyotl, con la entrega de tarjetas del Banco del Bienestar con un fondo de 40 mil pesos para mejoramiento o ampliación de vivienda.

La mandataria federal hizo entrega de las primeras 4 mil 200 tarjetas a beneficiarios de 20 comunidades con altos índices de rezago y marginación de Los Reyes La Paz, de las 100 mil que se otorgarán en el Estado de México durante 2025, en beneficio de 3 millones de mexiquenses.

'Decidimos que todo el Programa de Mejoramiento de Vivienda, la gran mayoría, sea para el Estado de México y, particularmente, en el oriente del Estado de México (...) aquí viven 10 millones de personas (...) entonces, ¿qué decidimos ahora? Pues, vamos a atender el oriente del Estado de México", aseveró Sheinbaum Pardo durante esta gira de trabajo.

La secretaria de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, Edna Elena Vega Rangel, precisó que, solo en la región, el gobierno federal hará una inversión de más de 4 mil millones de pesos para este programa que generará alrededor de 300 mil empleos directos y 450 mil indirectos.

Agregó que durante este fin de semana se entregarán 50 mil tarjetas para vecinos de 400 colonias con lo cual se alcanzará 50% de la meta anual.

Los beneficiarios pueden utilizar el recurso, que será depositado a más tardar en una semana y media, para impermeabilizar, pintar o renovar sus instalaciones de agua y drenaje o ampliar la vivienda.

Reiteró que la base del programa es la confianza en los beneficiarios para que usen el recurso de la mejor manera y participen en las asambleas comunitarias donde recibirán capacitación y orientación para la construcción o mejora desde su casa, para la compra de materiales y la contratación de mano de obra.

Además informó que el Infonavit otorgará 45 mil créditos para el mejoramiento de vivienda con montos que van de 9 mil a 156 mil pesos a derechohabientes y llevará a cabo la cancelación de 75 mil hipotecas, así como el congelamiento de los pagos de más de 20 mil créditos en la zona oriente del Estado de México.

Anunció también que, a través del Instituto Nacional de Suelo Sustentable (INSUS) habrá un programa masivo de regularización de lotes para la zona oriente este año, cuya meta será regularizar 179 mil espacios.

"Vamos a dar estos apoyos. Vamos a hacer un programa también en equipo de regularización territorial, de escrituración que



La presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, y la gobernadora mexiquense, Delfina Gómez Álvarez, hicieron entrega de los primeros apoyos del Plan Nacional de Vivienda. Foto Especial

también es una necesidad muy grande. Luego son trámites muy burocráticos, quiere uno regularizar y que pase esta ventanilla y luego pasa la otra y la otra, y sale muy caro el notario", indicó.

"Entonces ahora vamos a ayudar para que podamos regularizar la mayor cantidad de viviendas en todo el país pero en particular aquí en el oriente del estado de México", aseveró Sheinbaum.

Por su parte, la gobernadora, Delfina Gómez Álvarez, agradeció a la presidenta de México, al considerar que ha demostrado con hechos su compromiso con la entidad mexiquense, en este caso con la recuperación de la zona oriente.

"Tenemos claro que contar con un hogar seguro donde las familias puedan vivir felices y en bienestar, no es un privilegio; es un derecho, y nosotros estamos seguros de que la certeza de un hogar es un paso fundamental para avanzar en ese camino (...) y no estamos solos en esta misión, tenemos el respaldo y el liderazgo de nuestra presidenta Claudia Sheinbaum", comentó la gobernadora.

Más tarde, en el municipio de Chimalhuacán, la presidenta entregó 6 mil tarjetas de las poco más de 15 mil que se entregarán en el transcurso del año.

En este municipio, Alejandra Margarita Jiménez, vecina de Chimalhuacán y beneficiaria del programa, aprovechó su intervención para pedir el apoyo de la presidenta ante la inseguridad que se vive en el municipio.

También hizo el llamado a la alcaldesa, Xóchitl Flores Jiménez, para que atienda los problemas de la falta de agua, recolección de basura e inundaciones que se presentan en temporadas de lluvias.

La gira concluyó en el municipio de Nezahualcóyotl y se espera que las entregas continúen durante el fin de semana en los siete municipios que también están incluidos en el Plan de Rescate del oriente del Estado de México: Ecatepec, Texcoco, Chicoloapan, Ixtapaluca, Valle de Chalco, Chalco y Tlalnepantla.

Cierra INE el padrón electoral el 10 de febrero

El vocal de la Junta local del Instituto Nacional Electoral (INE) en el Estado de México, Joaquín Rubio Sánchez, informó que será el 10 de febrero cuando cerrará el registro del Padrón Electoral, y, esa misma fecha, se conocerá el total de la ciudadanía que podrá votar anticipadamente. El funcionario electoral precisó que el filtro que se aplicó fue el considerar, para esta modalidad de sufragio, a personas que pidieron tramitar su plástico a su casa, en un hospital o centro de adultos mayores, al ya no poder moverse o trasladarse por sí solos.

Por otra parte, la junta local del INE, sumó las solicitudes de 70 observadores electorales y avanza en la organización de voto anticipado para personas vulnerables.

Al igual que en el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), en la sesión extraordinaria de la Junta Local INE, ya estuvieron ausentes los partidos políticos como lo estableció la ley de la reforma judicial federal y local. Por una parte, al seno de dicha sesión, se informó que se pasaron de 56 a 70 los interesados de fungir como observadores electorales. Rubio aclaró que conforme vaya avanzando el proceso electoral habrá más solicitudes.

Gerardo García

Ricardo Sodi avanza en la insaculación

Ricardo Sodi Cuellar, expresidente del Poder Judicial del Estado de México, fue seleccionado como candidato a ministro por la Mesa Directiva del Senado en el proceso de insaculación de candidaturas para la elección de jueces, magistrados y ministros del Poder Judicial de la Federación. En el proceso participaron mil 239 aspirantes, de estos mil 46 corresponden al padrón original que entregó el Comité de Evaluación del Poder Judicial; más 180 a quienes les dio la razón el Tribunal Electoral tras impugnar su participación.

También se consideraron tres que envió la Suprema Corte y 10 más que incluyó el Senado a solicitud del TEPJF, lo que da un total de mil 239, de acuerdo a información del Senado de la República

El listado de las candidaturas del Poder Judicial fue remitido a la Nación para que sea validado y, a su vez, lo hagan llegar al Instituto Nacional Electoral (INE). pero en caso de no ser así, el Senado lo enviará directamente al órgano electoral.

El presidente de la Mesa Directiva del Senado, Gerardo Fernández Noroña, dio por concluido el proceso de insaculación de candidaturas para la elección de jueces, magistrados y ministros.

Aura Moreno

Emite Congreso convocatoria para la elección judicial local

GERARDO GARCÍA

El Congreso local emitió la convocatoria para integrar los listados de las personas candidatas, así como para la instalación del Comité Évaluador, para la elección extraordinaria de las personas juzgadoras que tendrá su jornada el 1 de junio próximo.

En el arranque del segundo periodo ordinario de sesiones, los legisladores dieron cumplimiento a lo establecido en las reformas federales y estatales en materia judicial.

ra renovar al Poder Judicial estatal mediante el sufragio: la presidencia del Tribunal Superior de Justicia; cinco integrantes del Tribunal de Disciplina Judicial (tres mujeres y dos hombres); 28 magistraturas; y 55 juzgadores.

La convocatoria emitida por los integrantes de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la 62 Legislatura local, establece que la jornada electoral será el 1 de junio de 2025.

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Maurilio Hernández González,

El listado considera 89 cargos padestacó que integrarán el Comité de Evaluación para participar en la evaluación y selección de postulaciones a la elección extraordinaria de las personas juzgadores.

La Legislatura recibirá los dictados de los comités de cada uno de los poderes y los hará llegar al Instituto Electoral del Estado de México en su oportunidad. Y para concluir las funciones del Consejo de la Judicatura, esta soberanía designará al representante de este poder ante ese Órgano del Poder Judicial, como lo establece la constitución local y la ley en la materia", expresó.

La diputada local del PRI Leticia Mejía García resaltó que se convoca a los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial para que integren e instalen sus respectivos Comités de Evaluación y para que, a través de ellos, se haga un llamado a la ciudadania interesada mediante procesos públicos abiertos, transparentes e inclusivos, accesibles y paritarios.

"Las personas candidatas deben cumplir con los requisitos siguientes: ser ciudadanos ciudadana del Estado mexicano por nacimiento en pleno ejercicio de sus derechos civiles y políticos; haber residido en la entidad durante el año anterior al día de la publicación de la presente convocatoria; contar con título de Licenciatura en Derecho", indicó.

6 FOTORREPORTAJE



IA PAGAR LOS TAMALES!

Tamaleros se alistan para servir en las mesas toluqueñas

Es costumbre que las familias y amigos compartan una tamaliza el día de la Candelaria para celebrar la fiesta de las luces encendidas en el calendario cristiano

EMILIO VARELA

Una tradición que combina la religión con las celebraciones prehispánicas es el de compartir una comida de tamales el Día de la Candelaria.

El 2 de febrero se conmemora el nacimiento del sol, en el calendario Azteca, y también coincide con el comienzo de la temporada de siembra. Mientras que en el casentación de Jesús en el templo, se adaptaría como la fiesta de las candelas (las velas encendidas)

En el mundo prehispánico, para festejar el inicio de la temporada de siembra, se realizaban algunas ofrendas a Tláloc y Quetzalcóatl. En estas celebraciones se acostumbraba a servir alimentos elaborados a base de maíz, entre



lendario de celebraciones religio- La tamaliza es un lugar reconocido por dedicarse a la sas cristianas, se recuerda la pre- preparación de este alimento, en Santa Ana Tlapaltitlán, Toluca. La especialidad de la casa es el tamal de acelga que se sirve según la ley hebrea, que después acompañado de crema y queso fresco Fotos Emilio Varela

los que destacaba los tamales.

Luego de la llegada de los españoles a lo que ahora es México, algunas tradiciones se mantuvieron y actualmente está fecha se ha usado como pretexto para la convivencia. Comúnmente, los tamales se acompañan con atole. La costumbre marca que debe costearse por parte de los "padrinos" del niño Jesús que fue encontrado al cortar un trozo de la tradicional Rosca de Reyes, el





Marianina: voz, música, pasión y resistencia social

De una infancia artística a las granjas de cannabis y, de allí, a la producción de su material musical, la cantante interpreta historias de activismo y del México migrante

BRIAN PRADO

Marianina creció en Colima, entre melodías inventadas y juegos donde la imaginación era el único límite. Desde niña supo que el arte sería su destino y con sacrificio, convicción y talento ha logrado mantenerse en ese camino, que la llevó a vivir la vida de migrante en Estados Unidos, donde su arte ha sido portavoz de sentimientos e injusticias.

Siempre supo que era artista. Nunca lo dudó. De niña, llenaba su mundo de canciones y bailes improvisados

'Si algo recuerdo es que, por alguna razón, siempre supe que soy artista, nunca tuve ninguna duda. Desde pequeñita sabía que quería hacer esto. Salía en las obras de teatro de la escuela, me gustaba cantar, bailar", sostuvo.

La música y las palabras la atraparon desde muy joven. Su primer poema, escrito a los seis años, hablaba del viento que sonreía al pueblo. Esa imagen la acompañaría por el resto de su vida: una fuerza invisible pero constante, moviéndola de un lado a otro, llevándola lejos de casa y empujándola de vuelta al arte cada vez que la vida parecía alejarla.

Siempre imaginó su vida dedicada a la música, pero el camino no fue como lo soñó. Al crecer, se enfrentó a la realidad de que vivir del arte no era sencillo. A pesar de su determinación, las dificultades económicas y familiares hicieron que ese sueño pareciera cada vez más lejano.

El teatro escolar le permitió descubrir su pasión escénica. Año tras año, participó en todas las obras posibles. Con el tiempo, tomó clases de ballet, aprendió piano y, ya en la universidad, se familiarizó con el acordeón de botones. Sin embargo, nunca pudo estudiar música formalmente.

Su madre estaba en contra de la pasión que guiaba a Marianina, por lo que en su lugar estudió literatura, la opción más cercana que halló. Pero la música permaneció latente.

Regreso a Colima

Por un tiempo, regresó a Colima para un proyecto con su primo

como guionista. Después de unos meses, tomó una decisión definitiva: se iría a la Ciudad de México y apostaría todo por la música.

A los 27 años, estaba lista para lanzarse de lleno, aunque sin conocimientos sobre la industria. Pensaba que grabar y tocar sería suficiente, pero le tomaría años entender la complejidad del mundo comercial.

"Fueron muchos años, pero no era la mejor manera en el sentido comercial. Todavía soy una artista independiente, pero ahora ya hago las cosas como son", señaló.

Tuvo varias bandas y alternaba su carrera musical con trabajos de supervivencia. Daba clases de idiomas, escribía textos para comerciales, hacía labores administrativas y participaba en producciones.

Para 2017, decidió continuar como solista, pero vivir al día en México le impedía avanzar en su

Antes de mudarse definitivamente, había viajado algunas veces a Estados Unidos para trabajar en los veranos. En una de esas visitas, conoció a un joven que le sugirió mudarse a Los Ángeles, donde había una gran comunidad latina. Le ofreció alojamiento temporal, pero lo que parecía una ayuda se convirtió en una amenaza cuando un contacto que estableció en la ciudad y que le había ofrecido apoyo trató de abusar de ella por lo que debió regresar a Tijuana.

Hasta el 2019 volvió a las granjas de cannabis en los Ángeles para establecerse allí.

En los tiempos de pandemia

La pandemia agravó su situación. La desalojaron de la casa que compartía con sus roomies y perdió su empleo. Sin dinero v sin hogar, vivió en su auto hasta que pudo cambiarlo por una van para regresar a las granjas de *cannabis*, donde el trabajo era duro y las condiciones

Durante dos años, vivió prácticamente como una persona sin hogar, acompañada por sus dos

Se estacionaba en parques, evitando la vigilancia policial, a pesar de la belleza de Los Ángeles, esas no eran vacaciones; eran meses de sobrevivencia, según compartió.

En los meses sin cosecha, de enero a febrero, debía encontrar otras formas de mantenerse. Para bañarse, utilizaba los baños de establecimientos o parques públicos y contrató una membresía de gimnasio solo para usar las regaderas. La precariedad era constante, pero no la detenía.

La música la estabilizó

A pesar de todo, nunca dejó la música. Componer y cantar la mantuvo emocionalmente estable.

"Durante ese tiempo le metí bastante a la música. Yo creo que eso me mantuvo sana y salva psicológicamente, porque entre todo el trabajo estuve sacando mi primer álbum de estudio. No es por nada, pero está bien bonito. Ese disco lo compuse en 2017 y lo grabé en 2018, gracias a una beca. Desde entonces lo tenía, pero lo saqué hasta el verano de 2021. Me la pasaba haciendo mucho contenido con los trends que estaban de moda. No es algo que amaba hacer, pero fue una habilidad que desarrollé y sí me fue bien en TikTok", apuntó.

En Estados Unidos, su activismo se intensificó. Aunque en México ya tenía canciones sobre feminismo y luchaba contra la violencia de género, en 2022 se involucró con la lucha de las mujeres iraníes contra su gobierno opresor.

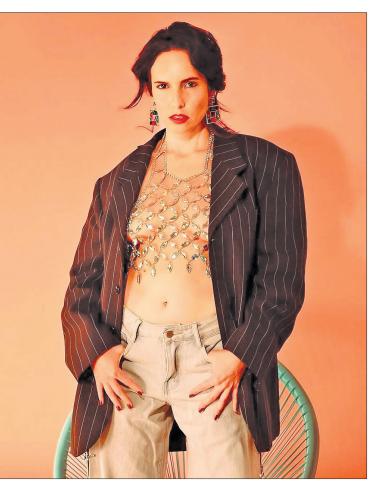
'Sí, eso me salió mucho más acá en Estados Unidos, aunque en México yo ya era bien política. De hecho, tenía varias canciones sobre feminismo y estaba bien involucrada con eso porque, tristemente, he sido víctima de violencia sexual", afirmó y recordó que el movimiento de las mujeres iraníes en 2022 contra las estructuras machistas fue una gran inspiración.

Se interesa por muchas causas desde la protección ambiental hasta la lucha contra la discriminación y el racismo. Ha trabajado en su propia deconstrucción y ha decidido ser más abierta sobre sus ideales y su música también refleja estas preocupaciones.

La pandemia le permitió descubrir una audiencia en redes sociales, pero también la enfrentó a la dura realidad de la industria: sin inversión, el crecimiento es difícil.

Aún así, ha logrado reactivar su carrera con presentaciones en vivo





Marianina, cantautora que refleja en su música las preocupaciones políticas y sociales de las mujeres, de los migrantes ya planea su próximo álbum. Fotos Especiales

y sigue en la búsqueda de regularizar su estatus migratorio.

La situación actual con las políticas migratorias la inquieta. Aunque sus dos abuelas son ciudadanas estadounidenses, no ha logrado obtener residencia.

La burocracia hace que el proceso sea cada vez más difícil, a pesar de los discursos oficiales que invitan a buscar formas legales de migrar. Ver cómo las redadas de ICE afectan a personas trabajadoras como ella solo aumenta su frustración.

Por ahora, Marianina sigue

avanzando. Su más reciente EP Suavecita y Peligrosa la tiene emocionada, y aunque sigue financiando por su cuenta, no pierde la esperanza de que algún día una disquera facilite su camino, manteniendo su trabajo constante, incluido un próximo disco que se llama Sounds de Love y Revolution, planeado para hacerse en dos partes.

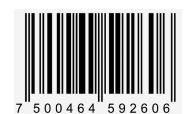
Aunque la migración ha sido un camino lleno de obstáculos, su música es su resistencia. En un país donde las políticas migratorias afectan a miles de trabajadores indocumentados, Marianina alza la voz no solo desde su arte, sino también desde la protesta.

Su historia es la de muchos que han cruzado la frontera buscando oportunidades y, a pesar de los muros y las barreras, siguen luchando por un futuro mejor.

Vitral

Según la tradición, hoy se celebra a Santa Brígida, pero como Trump a todo le quiere cambiar el nombre, será San Arancel.

EN ESTE EJEMPLAR/ LA JORNADA NACIONAL **DE FEBRERO DE 2025**



Marianina, resistencia y pasión por la música



▲ Cantautora y activista, la artista ha pasado una vida sumamente complicada. No obstante, esta experiencia le ha dado una visión muy crítica que traslada a sus canciones. Desde niña soñaba con ser cantante, pero la oposición materna la llevó a recorrer caminos

sinuosos; desde granjas de *cannabis* en Los Ángeles y hasta la indigencia en Estados Unidos. Marianina nunca se rindió y así logró producir su propio álbum, con el cual logró salir adelante y se dio a conocer en el círculo independiente. Foto Especial BRIAN PRADO / P. 7

Aprueba Toluca Bando Municipal 2025; atiende comunidades indígenas

- El ordenamiento legal considera la posibilidad de brindar servicios digitales en el municipio
- El alcalde toluqueño dice que no son reformas aisladas, sino que se trata de renovación completa
- Los cambios pretenden una modernización de la administración pública para hacerla más eficiente

Congreso lanza convocatoria para elección judicial

AURA MORENO/P.4

- Padrón electoral se cierra el 10 de febrero, anuncia el INE
- Pasa Ricardo Sodi etapa de insaculación para ministro

GERARDO GARCÍA, AURA MORENO/ P. 5



Trasladan a Texcoco al Fofo Márquez tras agresión

 Luego de que se difundiera en redes sociales un video en el que el *influencer* Rodolfo Márquez Alcaraz es golpeado por custodios del penal de Barrientos, en Tlalnepantla, en su ingreso para iniciar el proceso en su contra por el delito de feminicidio en grado de tentativa, se informó que ahora fue trasladado al penal de Texcoco por su seguridad. Mientras, los agresores fueron dados de baja de la corporación y se inició una investigación en su contra.

Foto Video de Redes / P. 3